

# Memoria

## *Ibercaja Horizonte*

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales  
al 31 de diciembre de 2007  
e informe de gestión de 2007

**IBERCAJA GESTIÓN**

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.  
Pº de la Constitución, 4 - 7º  
50008 Zaragoza  
España  
Tel.: +34 978 794 600  
Fax: +34 978 794 601  
www.pwc.com/es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Horizonte, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Horizonte, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
VP Victoria Mendilaharsu  
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



## BALANCES DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
ACTIVO CIRCULANTE	50.257	73.168
Deudores	70	147
Cartera de inversiones financieras	49.345	72.403
Cartera interior	11.758	12.154
Cartera exterior	38.484	60.368
Intereses de la cartera de inversión	875	1.267
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(1.772)	(1.386)
Tesorería	842	618
TOTAL ACTIVO	50.257	73.168
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	16.217	22.182
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	50.690	73.080
<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
FONDOS PROPIOS	50.140	73.060
Participes	26.374	50.162
Resultados de ejercicios anteriores	22.898	21.562
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	868	1.336
ACREEDORES A CORTO PLAZO	117	108
Comisiones a pagar	61	89
Administraciones Públicas	3	10
Otros acreedores	53	9
TOTAL PASIVO	50.257	73.168

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Otros gastos de explotación	837	1.267
Servicios exteriores	4	5
Otros gastos de gestión corriente	833	1.262
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	–	–
Gastos financieros	387	1.078
Variación de las provisiones de inversiones financieras	387	1.075
Diferencias negativas de cambio	–	3
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	2.824	5.499
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.714	2.616
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	877	1.349
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	–	–
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	877	1.349
Impuesto sobre Sociedades	9	13
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	868	1.336
<b>HABER</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	837	1.267
Ingresos financieros	2.383	3.451
Intereses	2.383	3.448
Diferencias positivas de cambio	–	3
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	2.542	5.742
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	–	–
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	–	–
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	–	–
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	–	–

## 1. Actividad

IBERCAJA HORIZONTE, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 3 de octubre de 1997. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de octubre de 1997 con el número 1.200, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,2%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,4% calculado sobre el patrimonio nominal.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 1% sobre el importe de las participaciones reembolsadas que se realicen antes de los ocho días a contar desde la suscripción, no aplicando comisiones por las participaciones reembolsadas una vez rebasado el mencionado plazo. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 60 euros, y una inversión mínima a mantener de 60 euros.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

### b) *Principios contables*

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### b) *Cartera de inversiones financieras*

Los valores de renta fija se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

#### c) *Operaciones con futuros financieros*

Las operaciones con futuros financieros se registran en el momento de su contratación, hasta el momento de cierre de la posición o de vencimiento del contrato en el capítulo «Futuros financieros» de las cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el importe efectivamente comprometido, reflejándose, en dicho importe, las variaciones diarias en el precio de mercado.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en cuentas de deudores del activo del balance de situación.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el precio de contratación y los sucesivos valores de mercado de las operaciones.

d) **Operaciones de compra-venta de valores a plazo**

Las operaciones de compra-venta de valores a plazo se registran en el momento de su contratación hasta el momento de vencimiento del contrato, en el capítulo «Compra-venta de valores a plazo» de las cuentas de riesgo y compromiso, por el efectivo contratado.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos valores de mercado de las operaciones con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

e) **Operaciones de compra-venta de divisas a plazo**

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del vencimiento del contrato en cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el nominal comprometido.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos tipos de cambio a plazo de las operaciones, con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

f) **Moneda extranjera**

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007, no existen en la cartera saldos en moneda extranjera.

g) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

h) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Participes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

i) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

j) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Otros deudores	70
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	70
	70

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	11.758
Activos monetarios	7.022
Otros activos de renta fija	4.107
Adquisición temporal de activos	629
Cartera exterior	38.484
Otros activos de renta fija	38.484
Intereses de la cartera de inversión	875
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(1.772)
	49.345

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

#### 6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	840
Intereses de tesorería	2
	<u>842</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

#### 7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 6.334.380,62 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 2.169.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	26.374
Resultados de ejercicios anteriores	22.898
Pérdidas y ganancias	868
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	30
	<u>50.170</u>
Número de participaciones emitidas	6.334.380,62
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>7,92</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 7,83 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Partícipes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	50.162	21.562	1.336
Suscripciones	1.911	-	-
Reembolsos	(25.699)	-	-
Distribución de resultados	-	1.336	(1.336)
Resultado del ejercicio	-	-	868
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>26.374</u>	<u>22.898</u>	<u>868</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

El número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, asciende al cierre de ejercicio a 2 que representan el 40,64% de la cifra de patrimonio del Fondo.

#### 8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	30
Plusvalías netas de impuestos	30
Depósito de valores (valores nominales)	50.660
	<u>50.690</u>

#### 9. Cuentas de riesgo y compromiso

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Futuros comprados	10.335
Futuros vendidos	5.882
	<u>16.217</u>

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gra-

vamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

El capítulo de «Acreedores a corto plazo-Administraciones Públicas» recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 11. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 712 y 119 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

### 12. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera interior	63
De Deuda del Estado y otras Administraciones Públicas	20
De otros activos de renta fija	43
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	625
De títulos de renta fija	625
Otras	2.136
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	2.132
Comisiones por operaciones de riesgo y compromiso	4
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	2.824
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	29
De títulos de renta fija	29
Otras	2.513
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	2.510
Otros	3
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	2.542

### 13. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
ORÍGENES		
Recursos procedentes de las operaciones	868	1.336
Aportaciones de los partícipes	1.911	8.333
	2.779	9.669
APLICACIONES		
Reembolso de los partícipes	25.699	42.283
	25.699	42.283
EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	(22.920)	(32.614)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Aumento (disminución) de deudores	(77)	(141)
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(23.058)	(32.096)
Aumento (disminución) de tesorería	224	(488)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	(9)	111
	(22.920)	(32.614)

### 14. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
<b>CARTERA INTERIOR</b>						
<b>Activos monetarios de instituciones financieras</b>						
PAGARÉ BANCAJA A: 250208	EUR	1.955	30	1.985	—	—
P. BANCO POPULAR 0908	EUR	2.862	44	2.906	—	—
PAGARÉ BBVA BANCO DE FINAN A: 300908	EUR	955	11	965	1	—
PAGARÉ BANCO GUIPUZCOANO A: 270208	EUR	488	8	496	—	—
<b>TOTALES activos monetarios de instituciones financieras</b>		<b>6.260</b>	<b>93</b>	<b>6.352</b>	<b>1</b>	<b>—</b>
<b>Activos monetarios de empresas no financieras</b>						
PAGARÉ TELEFONICA A: 310108	EUR	762	35	797	—	—
<b>TOTALES activos monetarios de empresas no financieras</b>		<b>762</b>	<b>35</b>	<b>797</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Deuda del Estado</b>						
BONOS ESTADO 4,4% A: 310115	EUR	1.079	21	1.046	54	—
OBLIGACIONES ESTADO 6.00 A: 310108	EUR	110	(2)	108	—	—
<b>TOTALES Deuda del Estado</b>		<b>1.189</b>	<b>19</b>	<b>1.154</b>	<b>54</b>	<b>—</b>
<b>Renta fija cotizada emitida por entidades de depósito</b>						
B. CAIXA D'ESTALVIS CATALUN 3,5% A: 070316	EUR	970	33	935	68	—
B. BANCO POPULAR ESPAÑOL 3% A: 181012	EUR	987	10	936	61	—
<b>TOTALES renta fija cotizada emitida por entidades de depósito</b>		<b>1.957</b>	<b>43</b>	<b>1.871</b>	<b>129</b>	<b>—</b>
<b>Renta fija cotizada emitida por otras instituciones financieras</b>						
AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL 4% A: 210317	EUR	961	33	957	37	—
<b>TOTALES renta fija cotizada emitida por otras instituciones financieras</b>		<b>961</b>	<b>33</b>	<b>957</b>	<b>37</b>	<b>—</b>
<b>Adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>						
REPO S/. OBLIG ESTADO 3,15% A: 310116	EUR	629	—	629	—	—
<b>TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>		<b>629</b>	<b>—</b>	<b>629</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL CARTERA INTERIOR</b>		<b>11.758</b>	<b>223</b>	<b>11.760</b>	<b>221</b>	<b>—</b>
<b>CARTERA EXTERIOR</b>						
<b>Otros activos de renta fija</b>						
O. ESTADO FRANCÉS 3% A: 251015	EUR	1.963	18	1.840	141	—
B. SWISS LIFE INSURANCE 4,375% A: 300608	EUR	997	23	1.019	1	—
B. LB BADEN-WUERTTEMB 4,75% A: 301215	EUR	498	—	498	—	—
B. DOW CHEMICAL 4,375% A: 250610	EUR	398	10	405	3	—
B. RODAMCO EURO FIN 3,75% A: 010710	EUR	490	16	495	11	—
B. ANGLO AMERICAN CAP 3,625% A: 05062008	EUR	1.006	15	1.015	6	—
O. VODAFONE GROUP PLC 4,25 A: 270509	EUR	995	27	1.018	4	—
O. ACHMEA HOLDING NV 5,75% A: 300708	EUR	701	16	719	—	2
O. HOUSEHOLD FINANCE CO 5,875% A: 310308	EUR	995	48	1.046	—	3
O. DAIMLER-CHRY 7% A: 210311	EUR	303	14	333	—	16
B. ELIA SYSTEM OPERATOR 4,75% A: 130514	EUR	394	14	406	2	—
B. ESTADO HOLANDES 3,25% A: 150715	EUR	1.878	47	1.896	29	—
B. ZURICH FINANCE (USA) 4,5% A: 170914	EUR	499	7	485	21	—
B. TECHNIP 4,625% A: 260511	EUR	500	13	508	5	—
B. AUCHAN SA 3,5% A: 220708	EUR	993	22	1.009	6	—
O. VAUBAN MOBIL 4,5 % A: 281008	EUR	1.482	27	1.510	—	1
O. USINOR 6,125% A: 100408	EUR	299	14	314	—	1
O. ESTADO FRANCÉS 5,5% A: 250410	EUR	47	—	48	—	1
B. ESTADO FINLANDES 2,75% A: 150910	EUR	999	9	975	33	—
O. SUEZUCKER INTRN FINANCE 5,75 A: 270212	EUR	401	19	426	—	6
B. EUROHYPO AG 5,25 A: 110208	EUR	2.146	(50)	2.094	2	—
B. IKB DEUTSCHE INDUSTRIE 3,75% A: 210708	EUR	996	19	1.004	11	—
O. OBRIGACOES DO TESOURO 3,35% A: 151015	EUR	1.992	16	1.883	125	—
B. CIT GROUP 4,25% A: 170315	EUR	503	16	400	119	—
B. PROCTER & GAMBLE CO 5,125% A: 241017	EUR	1.012	9	1.000	21	—
B. GE CAPITAL EURO FUNDI 4,125% A: 271016	EUR	798	6	745	59	—
B. CITIGROUP 3,625% A: 280311	EUR	993	30	982	41	—
B. AUST&NZ BANKING GROUP 3,375% A: 010311	EUR	497	15	492	20	—
B. HERA SPA 4,125% A: 160216	EUR	501	18	478	41	—
B. TELEFONICA EMIS 4,375% A: 020216	EUR	394	17	384	27	—
B. AEGÓN GLOBAL INST 3,25 A: 091210	EUR	1.992	7	1.909	90	—
B. PARKER-HANNIFIN CORP 3,5% A: 111110	EUR	1.000	5	969	36	—
B. GOLDMAN SACHS GROUP 3,125% A: 041012	EUR	494	5	460	39	—
B. RWE FINANCE BV 4,625% A: 230714	EUR	546	12	551	7	—
B. ABBEY NATIONAL TREASU 3,375% A: 080615	EUR	1.005	18	925	98	—
B. ACEA 4,875% A: 230714	EUR	504	9	504	9	—
B. REFER-REDE FERROVIARIA 4% A: 160315	EUR	499	16	487	28	—
B. BARCLAYS BANK 4,75% PERP/CALL A: 150320	EUR	495	19	413	101	—
B. TEXTRON INC 3,875% A: 110313	EUR	980	37	978	39	—
B. DANSKE BANK CALL VAR A: 160315	EUR	500	16	468	48	—
B. MOSCOW NARODNY FINANCE VAR A: 070108	EUR	501	13	514	—	—
B. IBERBOND 2004 4,235% A: 241214	EUR	501	—	385	116	—
O. JPMORGAN CHASE VAR call 121114 A: 121119	EUR	501	3	455	49	—
B. AMER EXPRESS CREDIT 3,625% A: 131009	EUR	1.005	5	987	23	—
B. CARGILL 4,5% A: 290914	EUR	298	4	287	15	—
B. JOHNSON & JOHNSON 4,75% A: 061119	EUR	994	7	982	19	—
B. KONINKLUKE KPN 4% A: 220615	EUR	999	21	914	106	—
<b>TOTALES otros activos de renta fija</b>		<b>38.484</b>	<b>652</b>	<b>37.615</b>	<b>1.551</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL CARTERA EXTERIOR</b>		<b>38.484</b>	<b>652</b>	<b>37.615</b>	<b>1.551</b>	<b>30</b>

ANEXO II

	<i>Divisa</i>	<i>Fecha vencimiento</i>	<i>Valor de realización</i>	<i>Importe nominal comprometido</i>
<b>Futuros comprados</b>				
FUT. S/ EURO-SCHATZ 2 AÑOS VTO: 0308	EUR	10/03/2008	10.335	10.335
<b>TOTALES futuros comprados</b>			<b>10.335</b>	<b>10.335</b>
<b>Futuros vendidos</b>				
FUT. S/ EURO-BUND 10 AÑOS VTO: 0308	EUR	10/03/2008	5.882	5.882
<b>TOTALES futuros vendidos</b>			<b>5.882</b>	<b>5.882</b>
<b>TOTALES</b>			<b>16.217</b>	<b>16.217</b>

## Informe de gestión del ejercicio 2007

### Evolución de mercados

El Fondo Ibercaja Horizonte ha finalizado el año con un rendimiento para el partícipe del 1,15% TAE y un patrimonio gestionado de 50 millones de euros. La remuneración obtenida por la liquidez del Fondo ha estado entre el 3,25% y el 3,75%, según ha subido tipos el Banco Central Europeo.

Los principales movimientos de la política monetaria en Estados Unidos y Europa han sido: la Reserva Federal mantuvo sus tipos de intervención en la primera parte del año en el 5,25%, favoreciendo la continuidad del ciclo económico alcista, para bajarlos hasta el 4,25% debido a la aparición de indicadores que anticipaban menor dinamismo de la economía. Por su parte, el Banco Central Europeo los subió en los primeros meses del año del 3,50% hasta el 4%, para mantenerlos invariables durante el segundo semestre. Se espera que en Estados Unidos los tipos continúen bajando de forma agresiva, mientras que en Europa se mantengan estables en los primeros meses, para bajar conforme avance el año y se conozcan datos de crecimiento e inflación.

La crisis del mercado de hipotecas «subprime» de Estados Unidos producida durante el verano trajo como consecuencia una crisis de confianza en los mercados de renta fija y, en consecuencia, un incremento de la aversión al riesgo por parte de los inversores. Esto ha llevado a un aumento de la prima de riesgo de la renta fija privada, sobre todo la emitida por entidades financieras, con respecto a la Deuda Pública. Para intentar paliar esta crisis de confianza, los principales bancos centrales (Europa, Estados Unidos, Japón...) han estado inyectando liquidez al sistema como alternativa a la falta de liquidez provocada por la desconfianza entre las distintas entidades financieras. En este contexto, la Reserva Federal de Estados Unidos ha bajado sus tipos de intervención para intentar paliar la crisis.

Como consecuencia, los diferenciales de precios de la Renta Fija privada y de la Deuda Pública se han incrementado de forma considerable dado que la prima de riesgo de los activos privados se ha disparado.

En este contexto, la rentabilidad del Fondo se ha situado en el 1,15% TAE al final del año, superando los rendimientos negativos de los dos primeros trimestres gracias a la gestión de la duración del Fondo y al mayor peso en la cartera de la Deuda Pública emitida por países de la zona euro.

La política de inversión del Fondo en este período ha consistido en gestionar la duración de la cartera mediante futuros sobre bonos públicos europeos de manera que el peso de la Deuda Pública compensara la bajada de los precios de la renta fija privada y aportara una rentabilidad positiva al Fondo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.